



PS/33 11

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **12 AGO. 2026**

VISTO: la delegación que participará en la 17ª Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y la Sequía (COP 17), que se llevará a cabo del 17 al 28 de agosto de 2026, en la ciudad de Ulan Bator, de Mongolia;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 21 al 30 de agosto de 2026, al Ing. Agr. MSc. Gustavo Garibotto Cartón, Director General de la Dirección General de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, este año nuestro país, junto con Mongolia, preside la celebración del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores.

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

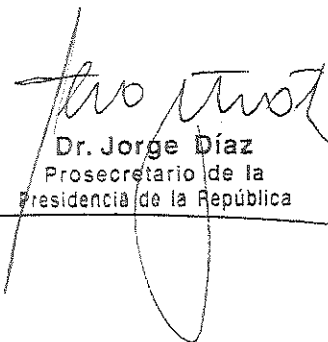
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 21 al 30 de agosto de 2026, al Ing. Agr. MSc. Gustavo Garibotto Cartón, Director General de la Dirección General de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la 17ª Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y la Sequía (COP 17), que se llevará a cabo del 17 al 28 de agosto de 2026, en la ciudad de Ulan Bator, de Mongolia.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Recursos Naturales y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República